REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DÉCIMO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

La suscrita Secretaria de Juzgado Décimo Tercero Oral Administrativo del Circuito de Cartagena informa a todos los usuarios que a partir del día 30 de junio hasta el 17 de julio de 2015, en cumplimiento del Acuerdo 079 de 24 de junio del año en curso proferido por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, la atención en los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Cartagena será de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. jornada continua.

Atentamente,

ISBETH LILIANA RAMIREZ GOMEZ
Secretaria